



EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE COMPOSTELA

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, Administración del Periódico.—Fuera, en casa de los responsables.—Los anuncios y comunicaciones se pagarán á precios convenidos y por adelantado.

No se publica los días siguientes á festivos.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Santiago... Demás puntos de España, pago adelantado trimestres, 3'50; semestre, 7'00; año, 13'00.—Extranjero semestre, 25'00; año, 45'00.

No se admiten los originales sin firma.

OFICINAS. TORAL, 3,

EN LA REDACCION

EN DECADENCIA

Mírese por todas partes la generación actual, de cuyo enclenque camina á la decadencia. Parece que no hay energías, ó por lo menos que están atrofiadas. Como los pneurasténicos, tiene horror á todo, todo le cansa y aburre; y así pasando el tiempo; aplazando siempre para mañana la realización de lo conveniente, nunca llega ese día y la inacción progresa.

Hoy hubimos de leer en el *Boletín Oficial* de la provincia la distribución de sementales que el 4.º Depósito establecido en Valladolid, ha e á las paradas provisionales, de su demarcación. En el estado que se acompaña á la Real Orden aludida solo aparecen tres puestos con sementales del Estado para Galicia: uno en Rábade y otro en Monforte, y otro en Carballo; es decir, nada más que en las provincias de Lugo y Coruña se establecen, en esta primavera, paradas de sementales del Estado. Orense y Pontevedra, nada; ni... agua.

Bien; está muy bien; caminamos rápidamente hacia la más desahogada de las situaciones.

El comercio está mal, las Artes peor; la Agricultura, difícilmente puede soportar tantas gabelas, como sobre ella pesan, la ganadería imposible. Y si había de hacerse algo por mejorar la suerte de nuestros campesinos, facilitándoseles, medios de poder subvenir á sus múltiples cargas, se les olvida y se les deja en el mayor abandono.

Es verdad que ellos tienen mucha parte de culpa, pero, esto es disculpable, por la influencia que ejerce en su ánimo la funesta rutina y la creencia errónea de ventajas muy discutibles.

El cuidado correspondía, en este caso, á otros centros y á otras colectividades.

Hace poco, en la provincia de la Coruña se establecían paradas, durante la época de cubrición en Padrón y Mellid; parecía natural gestionar su aumento. Parecía lógico, traer aquí, á Santiago, una parada, donde bajo la inteligente dirección del digno claustro de profesores de la escuela de Veterinaria, viesen nuestros campesinos prácticamente, la ventaja que les reportaría el inteligente empleo de esa semilla que el Estado envía para el perfeccionamiento de la raza caballar en nuestro país; pero no, eso sería muy molesto, incómodo. Mas expedito resulta dejar que cada cual haga lo que le plazca y que se desacredite más y más, la ventaja que podría obtenerse en la industria pecuaria.

Creemos sinceramente que si se pusiera bajo la inmediata inspección de los dignos catedráticos de Veterinaria un puesto de sementales del Estado, dentro de muy poco tiempo, á la vuelta de tres ó cuatro años, las ventajas que tocaríamos, serían inmensas. Y si las corporaciones populares y personas influyentes recabasen del ramo de guerra que este adquiriese el ganado en condiciones para los cuerpos é institutos montados, entonces el paisano, desconfiado de suyo tendría un acicate y un verdadero estímulo para dedicar al fomento de la cria caballar todo el cuidado que merece.

Cumplimos un deber en hacer estas ligeras observaciones y ponemos á disposición de las personas inteligentes las columnas de EL ECO DE SANTIAGO al propio tiempo que les rogamos nos presten su valiosa cooperación, en pro de nuestros campesinos y de la industria pecuaria.

ECOS DE LA GUERRA

La muerte de Garcia

DATOS CURIOSOS

Con motivo del tercer aniversario del grito de Baire, persona enterada de los sucesos de Cuba, que reside actualmente en Rivadeo, ha publicado algunos datos curio-

tos acerca de la muerte del bandido Manuel García, titulado brigadier del ejército cubano, interesa conocerlos á los que siguen atentamente el curso de la guerra desde sus comienzos.

Manuel García fué mandado matar en satisfacción de una justa venganza y con su muerte se prestó un servicio de indudable valor á España.

El día 2 de Septiembre de 1894 se presentó Manuel García en el ingenio N. S. del C., próximo á Jaruco, en la provincia de la Habana, pretendiendo secuestrar á D. R. F. de C. hijo del dueño de la finca, que administraba el ingenio, y uno de los oradores más notables que de Cuba han venido á España y cuya voz se ha dejado oír en el Congreso en muchas legislaturas. No encontrándose en el ingenio D. R. F. de C., Manuel García se quiso llevar en su defecto al padre de aquél D. P. F. de C., español natural de Puerto Real, en la provincia de Cádiz, no obstante que aquel ingenio, como otros de su propiedad, pagaban la contribución señalada por el Rey de los Campos. Siendo D. P. F. de C., anciano de 70 años, su otro hijo D. A. se opuso á que su padre fuese secuestrado y se ofreció generosamente á ir en su lugar con la partida. Aceptó el célebre bandido y el secuestro quedó consumado.

Triste fué la separación entre el padre y el hijo, pero al fin el padre dejó partir al hijo en compañía de los bandidos sabiendo que poco después podría recuperarlo por un poco de oro.

Al llegar al ingenio al día siguiente el ex-diputado D. R. F. de C., su furor no tuvo límites al saber el secuestro de su hermano y la visita de Manuel García, del cual se creía libre por pagarle religiosamente las contribuciones que este le impusiera.

Dicen los que entonces le oyeron que juró su muerte.

Lo cierto é indudable es que el 24 de Febrero de 1895 se reunieron en la Hacienda Arcos de Canasi los comprometidos en el movimiento revolucionario cubano que habían de operar en la provincia de la Habana á las órdenes de Manuel García, convertido por obra y gracia de la Junta revolucionaria de Nueva York de capitán de bandidos y jefe de una partida de secuestradores en brigadier del ejército libertador cubano.

Quinientos fusiles y machetes fueron desempacados de cajas enterradas poco tiempo antes en el terreno que pisaban. Solo 300 hombres fueron armados: los demás comprometidos no se presentaron. Sanguliy, que debía ponerse al frente de la partida, no llegó por haber sido arrestado en la Habana. Manuel García asumió el mando y dispuso la marcha hacia Matanzas.

Al llegar á la tienda de la Mocha dispusieron avituallarse en ella, dando en cambio de efectos, vales en nombre de la República cubana. Entonces llegaron el sacristan de Canasi y el guardia civil á los cuales dieron muerte, no sin que el primero disparase su revólver causando la muerte de uno de la partida pero no de Manuel García. Salió de allí la partida y se dirigió á Matanzas, cuando próximos á Ceiba Mocha, se adelantó Manuel García con un negro que le servía de asistente, y el cual nunca se le separaba y un dentista de Matanzas que aquella mañana se le había incorporado.

La partida quedó cien metros detrás. En una revuelta del camino, y cuando la partida no podía ver á los tres que le precidian sonaron dos tiros.

Vicente García, hermano de Manuel, se adelantó á ver que sucedía y halló á su hermano y al negro muertos, y al dentista vivo —¿Qué es esto?—preguntó Vicente.

—Este perro, dijo el dentista matancero sin inmutarse, señalando al negro, ha matado á tu hermano, y yo le he matado á él.

La partida al enterarse del suceso, creyó fracasado el movimiento, no solo por la muerte de Manuel García, sino por no haberse incorporado Sanguliy y 300 individuos más que estaban comprometidos, se disolvió acto continuo, tirando cada cual por su lado. Los cadáveres de Manuel García y del Negro fueron abandonados en la carretera, y recogidos al día siguiente por la guardia civil, quien ignorando de quienes eran los dió sepultura sin indentificarlos, en el cementerio de Ceiba Mocha, hasta que habiendo sabido el brigadier Loño, subinspector de la Guardia civil, quienes eran los enterrados ordenó la exhumación de los cadáveres y fueron indentificados.

Hoy, después de tres años, puede decirse que quien mató á Manuel García, prestando con ello un señalado servicio á España, fué el ex-diputado y eminente orador D. R. F. de C., el cual envió al dentista matancero con tal fin á la partida sabiendo el sitio y hora de su reunión.

Se cuenta que Manuel García tenía en el bolsillo de su pantalón un cortaplumas marcado con las iniciales de D. R. F. de C. y el cual le puso su matador, y que por él pudo ser identificado.

A este hecho ya histórico, atribuyen muchos que D. R. F. de C. no haya formado parte del primer Gabinete insular.

Nosotros, enemigos de toda venganza, aun las justas, no por eso dejamos de creer que la muerte de Manuel García paralizó mucho la revolución. Sin ella tal vez no se hubiese enviado sus tropas, y la revolución en lugar de haber tardado un año en llegar á las puertas de la Habana hubiese nacido en ella.

Si son ciertos, como creemos los hechos apuntados, de muchos de los cuales hemos sido testigos de vista por residir entonces en la jurisdicción de Júcaro, donde se desarrollaron, no nos cabe duda de que el matador de Manuel García prestó á España un señalado servicio. Condenaríamos tal vez en estricta moral, al dentista matancero, pero no al inductor.

EL ASUNTO ZOLA

VISTA ANTE EL JURADO

SESION DE AYER

Sigue la defensa

París 23.—Ha continuado la vista del proceso Zola con gran animación, lo mismo en el interior que en el exterior del edificio del tribunal.

El salón está lleno de bote en bote y la gente ávida de emociones.

Termina Labori su informe.—Excitación al Jurado.

Labori termina su elocuentísimo informe con sus palabras:

«Señores jurados: á vosotros me dirijo y de vuestra conciencia espero un veredicto que honra al país. Francia es lo que es en el mundo, porque ha sido siempre la cuna de todos los movimientos de emancipación redentora.

El sentimiento del derecho y de la verdad se había oscurecido en este país. Y un hombre, uno que se llama Zola se ha levantado para protestar contra las oscurecidas del proceso Dreyfus y contra el último fallo del Consejo de guerra.

Para que eso hiciera necesitaba todo el valor que tiene, el valor de una conciencia honrada. Está entre vosotros que es estar ante la nación. ¿Premiaréis su acto de sobranosacrificio, turbando su vida, imitándole, dando ese ejemplo de cobardía moral, al no atreveros á proclamar la verdad?

No. Vosotros, señores jurados, dareis un ejemplo de dignidad, de energía y de firmezas, y vuestro veredicto significará tres cosas igualmente augustas: ¡Viva el ejército! ¡Viva la República! ¡Viva el ideal eterno de justicia!»

(Aplausos vivísimos. Grandes silbidos. Gritos diversos de ¡Viva el ejército! ¡Viva la República! ¡Abajo los judíos! Gran alboroto.) Se suspende la sesión.

Informe de Clemenceau.—La santidad de la cosa juzgada

Al comenzar su informe el abogado del gerente de «L'Aurore», Maitre Clemenceau, se restablece la calma en la sala.

Habla éste en medio de un gran silencio. —Quiero unir mi palabra á las de Labori y Zola á favor del derecho y de la verdad.

Es preciso que se haga la revisión del proceso Dreyfus, porque el fallo pronunciado lo fué ilegalmente. (Rumores.)

Cuando se hiere inicuaente á un inocente, es la nación la que resulta herida y maltrecha.

Así Clemenceau protesta de su respeto para el ejército que no puede considerarse ofendido ni menospreciado porque se afirma el error de un Consejo de guerra.

Desde que nacieron por primera vez las dudas sobre la culpabilidad de Dreyfus, se debió cortar esta agitación, se debió ordenar la revisión.

Por lo demás, aquí no se trata del ejército, ni está éste en discusión, se trata de una cosa de índole absolutamente judicial.

Clemenceau concluye su informe elocuente y enérgico.

Es preciso—dice—que en nombre del derecho y de la justicia se nos muestre, se publique el documento en cuya virtud condenaron á Dreyfus.

Es imposible que subsista la monstruosidad de que haya un hombre á fines de este siglo de la justicia y de la libertad condenando sin saber por qué lo ha sido, por un procedimiento digno de la Edad Media.

Y volviéndose al tribunal, en un ademán hermoso, con acento de suprema elocuencia, Clemenceau dice señalando al Cristo que está colocado detrás de los magistrados, bajo el dosel:

—¡He aquí la cosa juzgada. (Grandes aplausos en una parte de la sala y grandes murmullos en la otra.

En las calles.

Mientras tanto fuera del Palacio de Justicia, en sus alrededores, reina una extrema agitación.

Patrullas de guardias coraceros y numerosos agentes de la policía hacen circular á la muchedumbre impaciente.

Las gentes hacen numerosos comentarios sobre el esperado desenlace sobre el veredicto del Jurado.

Por todas partes se oye la misma aspiración, igual deseo: la condena de Zola.

Después del informe de Clemenceau el fiscal rectifica brevemente. Lo mismo hace Labori.

El tribunal se retira á deliberar.

Zola condenado

El veredicto del Jurado.—Un año de prisión y 3.000 francos de multa.

El Jurado delibera una media hora.

Vuelve á salir y lee el veredicto afirmativo de la culpabilidad de los acusados, sin circunstancias atenuantes respecto al general de «L. Aurore» y á Zola.

Zola, al oír la lectura del veredicto exclama:

—¡Pero esos no son jurados, son caníbales!

El veredicto es recibido y saludado por atronadores bravos y aplausos frenéticos y gritos de: ¡Viva el ejército! ¡Abajo los judíos!

El tribunal condena á Emilio Zola á un año de prisión y al gerente de «L. Aurore» á cuatro meses de prisión. A ambos los condena á pagar 3.000 francos de multa cada uno. (Bravos frenéticos delirantes, acogen el pronunciamiento de las condenas.)

Muchas personas y entre ellas Labori y el gerente «L. Aurore», abrazan á Zola.

La sala es desocupada lentamente en medio de ruidosas manifestaciones.

La pena aplicada á Zola es el máximo de la prescripta por la ley.

Durante las deliberaciones del Jurado, el jefe de seguridad hace despejar las diversas salidas del palacio de justicia.

La sala de Harlay está guardada por una doble fila de agentes.

Hay una gran concurrencia de periodistas y curiosos.

La circulación es imposible.

La muchedumbre está nerviosa é impaciente, esperando la solución. Ignoro todavía el veredicto.

El general Pellicieux sale de Palacio á las seis de la tarde.

Se asegura que Zola no saldrá hasta que sea de noche.

Leproust, comisario de policía encargado

del servicio de seguridad, ha dicho á sus jefes que respondía de la vida del acusado, siempre que Zola no abandone el palacio hasta tanto que se restablezca un poco la tranquilidad en las calles.

Se han tomado medidas excepcionales de precaución.

¡Viva el ejército! ¡Abajo Zola.—Agitación extraordinaria.

Al saber el público, cerca de las siete de la tarde que el Jurado había contestado con un sí á todas las preguntas se entrega á tumultuosas manifestaciones de alegría.

Se oye un clamor inmenso, un grito unánime de ¡Viva el ejército!

Todos los brazos se alzan en actitud amenazadora.

La manifestación que se produce es indescriptible.

Se prevén imponentes manifestaciones para esta noche.

Pronunciando el veredicto, resuenan aclamaciones.

La salida del público por la plaza Daupline es de las más agitadas.

Los gritos de ¡Abajo Zola! son ensordecedores; pero aun resuenan más los gritos de ¡Viva el ejército!

En el momento de salir el general Gouse es aclamado.

Redoblan los gritos.

Se hacen prisiones.

Una especie de delirio se apodera de la multitud.

Todo el mundo agita sus sombreros en el aire.

Continúan los gritos cada vez más fuertes de ¡Viva el ejército!

Hacen de este grito el homenaje á los jefes encargados de la defensa nacional.

La evacuación de la Sala Harlay es cada vez más difícil.

Llegan tropas de refuerzo.

La agitación es enorme.

Los vendedores de periódicos son materialmente asaltados. El público les arranca de las manos los periódicos y algunos no los pagan.

Los agentes despejan los puentes para que pueda circular la multitud.

Sin embargo, la muchedumbre rompe los dobles y triples cordones de agentes y llega al Palacio de Justicia, que casi invade, á los gritos de

¡Viva el ejército!

¡Abajo Zola!

¡A muerte!

No se calman ni con la noticia de la condena.

A las siete y cincuenta minutos Zola abandona el Palacio de Justicia.

Ruesuena un inmenso clamoreo.

¡Abajo Zola!

Se reparten golpes y puñetazos.

Resuenan subidos estridentes.

Corren los más asaltados tras el coche de Zola.

«¡A la lanterna!» gritan, como en los días del 93.

Pero los guardias de la paz protegen á Zola, y el coche casi al galope se pierde á lo lejos.

Opinión de la prensa

París 24.—La prensa de esta mañana dedica particular atención al veredicto del jurado que entendió en la causa Zola.

Los periódicos antisemitas se contragulan del veredicto el cual—dicen—refleja el sentimiento nacional.

Los diarios favorables á la revisión de la causa Dreyfus, publican violentos artículos manifestando que el veredicto de ayer entrega la República al ejército y á la reacción.

Durante la noche de ayer reinó completa tranquilidad en esta capital.—Fabra.

De todas partes.

Los ricos comerciantes William Hull y James Pingres, de North Tonawanda (Nueva York), han ofrecido 5.000 pesos, el primero, y 10.000 pesos, el segundo, para cualquier joven decente que quiera casarse con sus respectivas hijas.

La de Hull tiene de fortuna propia 30.000 pesos, y Pingres, además de los 10.000 pesos mencionados, ofrece como aliciente al aspirante aceptable, establecerlo por su cuenta en la clase de negocios que más convenga á sus actitudes.

Del aspecto y cualidades de las jóvenes nada se dice, lo que hace suponer se hallan dotadas de todas las perfecciones y virtudes inherentes al bello sexo.

Como dicen muy bien los papás, los cul-

pables son los jóvenes casaderos de la población, que en todo piensan menos en el matrimonio.

Habría que atribuirlo á cortedad natural en ellos para declararse, pues otra cosa redundaría en desprestigio de esos beatíficos jóvenes y del buen nombre de la comunidad.

Un periódico francés publica algunos detalles referentes á la facilidad con que el célebre novelista Mr. Richobourg, recientemente fallecido en París, confeccionaba sus novelas para los periódicos.

Su firma era apocriísta, y por lo tanto demandaba la demanda de sus obras.

En su gabinete de trabajo Bougival tenía varias mesas, en cada una había una novela en «construcción». Se levantaba y se ponía á trabajar en una mesa, dando un avance á un folletín que salía para la imprenta, pasaba luego á la segunda mesa y escribía un capítulo de otra novela y así sucesivamente hasta la quinta ó sexta mesa.

Se envanecía de tener para este oficio una memoria prodigiosa.

Por lo demás, si se hubiera equivocado, seguramente ni él ni el público lo hubieran notado, como ocurría en España con otro novelista, D. Manuel Fernández y González.

Como tarde ó temprano llegará el día en el cual vendrán franceses ó ingleses á las manos, se ha propuesto el Gobierno británico estar preparado para todo evento empezando por disponer que se completen inmediatamente las obras militares de defensa del puesto de Dover, construyendo en su zona algunos cuarteles y en la boca tres fortines de sistema muy moderno, quedando así defendida la ciudad con su puerto por la parte del Canal de la Mancha, ó en otras palabras, por la parte de Francia.

El coste de las obras proyectadas es de unas 250.000 pesetas.

Dice un telegrama de La Canea que reina en la isla de Creta una miseria espantosa. En Pallocastró tuvieron hace algunos días que buscar abrigo y refugio más de 500 personas en los huecos de las peñas y en cavernas impregnadas de humedad, permaneciendo allí hasta que se les presente ocasión de irse á Grecia.

Se alimentan aquellos 500 infelices de yerbas silvestres y de los escasos mendrugos de pan con los que se les socorre de Heracleón.

El hambre y la miseria son además generales en la isla, habiéndose llegado á crear una situación que, de no acabar pronto, resultará una catástrofe.

Y á todo esto Europa, la humanitaria Europa, sin querer ó no poder dar una pronta solución al tenebroso problema cretense.

España.

Se ha publicado la siguiente Real orden resolviendo una petición de los somatenes de Cataluña, referente á la proclamación de la Santísima Virgen de Monserrat por patrona de aquel Cuerpo:

«En vista de un escrito que el capitán general de Cataluña dirigió al ministerio de la Guerra en 5 de Diciembre último, proponiendo, á petición del comandante general, jefes y oficiales y personal de los somatenes armados de dicha región, sea declarada Patrona de dicho Instituto de Nuestra Señora la excelsa Virgen de Montserrat, unánimemente aclamada como tal por la Comisión organizadora del mismo en sesión reglamentaria de 15 de Noviembre último.

Teniendo en cuenta que el acertado patronato que se solicita interpreta fielmente el espíritu y sentimiento religioso del honrado pueblo catalán, que desde la remota aparición de la referida imagen la venera con fervorosa y singularísima devoción, y por lo tanto, que al acceder á esta solicitud ha de redundar en beneficio de aquellos somatenes, constituyendo un vínculo más de unión y armonía entre sus individuos asociados para el bien moral y material, el rey (q. D. g.), y en su nombre la reina regente del reino, de acuerdo con lo informado por el provicario general castrense, ha tenido á bien acceder á la referida petición, y declarar por consiguiente, Patrona de los somatenes de Cataluña á la Santísima Virgen, bajo la advocación de Nuestra Señora de Montserrat.»

Las enfermas de la sala de higiene del hospital provincial de Valencia se amotinaron al saber que se les daba comida de carne siendo vigilia.

Las monjas trataron de tranquilizarlas, diciéndoles que tenían permiso para comer carne por estar enfermas.

En diez minutos hicieron añicos los cristales, las mesas, las ropas de las camas y cuantos objetos hallaron á mano;

Por fin, el celoso secretario del hospital, señor Gascón Meroder, logró dominar el motín acompañado de las monjas y algunos agentes de policía.

Han sido encerradas en el Asilo Municipal seis de las principales alborotadoras.

Más de 200 personas, la mayoría de niños, que concurrieron á un baile efectuado en

Falset, presentaron síntomas de envenenamiento á causa de haber comido caramelos á los que se dió color con una substancia tóxica.

La pericia de los médicos evitó una verdadera catástrofe.

El Gobierno ha rechazado la proposición que se le había hecho para construir buques por valor de 300 millones pesetas, pagaderos en anualidades.

Gestiona ahora la compra de un crucero protegido, inglés, de 4 500 toneladas.

Las demás proposiciones presentadas refiriéndose á buques indican que tardarían ocho meses en hallarse listos.

En la Montañeta, término de Carlet (Valencia), han sido encontrados restos de un cementerio árabe.

El ministro de Ultramar recibió el miércoles el siguiente telegrama:

«Habana 22.

Ministro de Ultramar. Madrid.

Carta que se me atribuye en «Nacional» es ardid enemigo del nuevo régimen, por temor influencia mía en país para afianzamiento autonomía. Protesto energía hombre honrado. No ambiciono poder: defendiendo honor contra malquerencia.—Govia.

MODAS

Modelos exclusivos para nuestras lectoras de los grandes almacenes de EL SIGLO Barcelona



Abriego largo

Este elegante abriego que en la estación presente forma la pieza principal de la indumentaria femenina, se confecciona con paño color claro adornado de caracul y bonitos botones.

Sección Oficial.

La Gaceta

recibida hoy contiene las disposiciones siguientes.

Presidencia.—Real decreto dictando reglas para que los presupuestos se redacten con perfecta claridad, y para el nombramiento y remuneración de los empleados temporeros.

Ultramar.—Reales decretos de personal.—Real orden disponiendo que el día 13 de Marzo próximo se verifique por el Banco Hispano Colonial en Barcelona el tercer sorteo de amortización de las obligaciones del Tesoro de Filipinas, serie B.

BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA

Real orden del ministerio de la Guerra, dando distribución á los sementales del cuarto Depósito.

Edictos y resoluciones de interés particular.

Galicia.

Apareció robado el comercio que en Redondela posee nuestro apreciable amigo don Ramón Feijóo.

Los cacos llevarónse no solo géneros sino también alguna calderilla.

Calculábase lo robado en mil pesetas.

Las ocho compañías de pesca que existen en Redondela, repartieron en los últimos días de 15 á 16 mil duros, sin contar con lo que distribuyeron durante el año, que se supone sea otro tanto.

Por sospechoso y por haber herido con una navaja en la mano derecha al cabo de la Guardia civil Domingo Fernández y Fernández, ha sido detenido é ingresó en la cárcel de Meiro, José Abraira Uz, vecino de la parroquia de Santa Catalina de Pousada, Ayuntamiento de Pastoriza.

Falleció en Lugo víctima de aguda pulmonía el capellán mayor del tercer regimien-

to de artillería de montaña, D. Pedro Liberal y Guidott.

Nos asociamos al dolor que experimenta en estos momentos su atribulada familia

No es cierto, como se ha dicho, que el Sr. Fernández Villaverde haya sido favorecido con el premio mayor de la Lotería nacional.

Parece, en efecto, que el agraciado con dicho premio es un Sr. Villaverde á quien aquel ni siquiera conoce.

Fué nombrado gobernador militar de Lugo, jefe de la segunda brigada de la primera división del octavo cuerpo, el general D. José Pons.

Según el Anuario de Infantería del año último, dicho general se hallaba de cuartel en Madrid.

En Queiroás de la Iglesia (Allariz) apareció muerto la niña de tres meses María Nieves Vide.

De la autopsia del cadáver resulta que la muerte fué producida por una bronquitis capilar.

El Juzgado de Ribadavia se halla instruyendo en la actualidad más de diez sumarios por daños en los viñedos.

Esta plaga va siendo más temible que la «floxera» y el «oidium».

Santiago

Se interesa la presentación en la Comandancia militar de esta plaza D. Antonio Cotón Barreiro, natural de esta ciudad para entregarle un documento que le interesa.

En 1.º de Marzo próximo debe incautarse la Dirección de Propiedades de los montes que en virtud de clasificación practicada con arreglo á la ley habrán de quedar á cargo del ministerio de Hacienda.

Los sermones doctrinales que en las cuatro primeras dominicas de cuaresma habrán de predicarse en la iglesia de San Agustín, á las tres y media de la tarde, están á cargo de los RR. PP. Ferrando y Catalá del Colegio de Misioneros de esta ciudad.

Venciendo en 1.º de Abril de 1898 un trimestre de intereses de Deuda perpétua al 4 por 100 interior y exterior y de inscripciones nominativas de igual renta, la Dirección general de la Deuda ha dispuesto que desde el 1.º de Marzo se admitan los cupones de las expresadas deudas ó vencimientos, ó las inscripciones nominativas, á fin de que oportunamente se efectúe el pago de los mismos.

La presentación se hará con facturas impresas, y con arreglo á lo dispuesto en trimestres anteriores.

Recordamos á nuestros lectores que durante los días de Cuaresma puede ganarse indulgencia plenaria teniendo la bula de la Santa Cruzada, visitando cinco altares (ó en su defecto; uno cinco veces) y rogando á Dios por los fines expresados en la misma Bula.

Para las próximas oposiciones de abogados del Estado, hay 36 solicitudes presentadas según noticias. Pero se calcula en 300 los aspirantes cuando llegue el 15 de Marzo, fecha en que termina el plazo para la convocatoria.

Ayer se extrajeron con destino á las tabajerías de la plaza 1.926 kilos de carne, y se sacrificaron para el consumo de hoy 16 reses menores y 3 mayores.

En una casa de la Calle Nueva se perpetró noches pasadas un robo de ropas y metálico pertenecientes á cierta cofradía y que guardaba un cantero dueño de la casa.

A pesar de las pesquisas hechas no se ha dado con los cacos.

Ayer tarde fueron puestos en libertad los aldeanos de Santa Lucía José Curros, Juan Chantada y Andrea Curros, que habían sido detenidos con motivo del hallazgo de cadáver de D. Juan Rodríguez, en el regato de Pedrousiño.

Se ha publicado la lista de los Doctores que tienen voto para la elección de Senador por esta Universidad.

Hoy á las cuatro de la tarde tomará el hábito en el convento de Belvis, la señorita Mercedes Asorey.

A las diez de la mañana de hoy predicará en la Catedral el primer sermón de las dominicas de cuaresma, Su Eminencia Reverendísima el Sr. Cardenal Arzobispo.

Programa de las obras musicales que ha de ejecutar la banda de música Municipal en el paseo de hoy en la Alameda de cuatro á seis de la tarde.

- 1.ª Triana, pasodoble, Juarranz.
- 2.ª Una lágrima, mazuika, Marqués.
- 3.ª Ballo di L. Mausotti, del Sport, R. Marengo.
- 4.ª Fantasía sobre motivos de la ópera «Brauasseur de Prestón», A. A. Lán.
- 5.ª Jota la estudiantina de Barbastro X
- 6.ª Tambor de Granaderos, pasodoble, Chapí.

Todas las misas que el próximo martes 1.º de Marzo del año actual se celebren en la Capilla general de Animas, serán aplicadas por el eterno descanso de la señora doña Angela Ferrer de San Millán (q. s. g. h.)

La familia ruega á sus amigos y demás personas piadosas tengan la caridad de asistir á alguna de dichas misas encomendando á Dios el alma de la finada.

Ha sido nombrado definitivamente secretario del Ayuntamiento de Vedra nuestro estimado amigo el Sr. D. José Seijas, hijo del que ejerció anteriormente dicho cargo D. Juan.

Felicitemos cordialmente al agraciado.

Además de en la iglesia de San Agustín habrá hoy sermones de cuaresma en San Francisco, donde comienza el primero á las tres, y en la Compañía, que tiene lugar á las cinco y de los que están encargados los PP. Jesuitas.

Hoy hay misa de comunión por las Conferencias de San Vicente de Paúl á las ocho en la iglesia de las Huérfanas.

Ayer se despidió del Batallón Cazadores de la Habana, que mandaba, nuestro distinguido amigo particular el jefe de dicho cuerpo Sr. D. Julio Crespo.

Con tal motivo se repartió entre los militares de dicho batallón la siguiente orden:

«Batallón Cazadores de la Habana número 18:

Orden del Batallón del día 26 de Febrero de 1898 en Santiago.

Al tener que dejar, por mi ascenso á coronel, el Batallón que durante tres años tuve á honor mandar, cumplo gustoso el deber de manifestar á todos y á cada uno de sus individuos, la satisfacción con que llevé siempre un cargo que tan por completo llenaba mis aspiraciones.

A todos debo gratitud y á todos me complace en mostrársela, que si mucho me contribuyeron los jefes y oficiales á facilitar con su concurso mi gestión, no menos la hicieron llevadera las clases é individuos de tropa, siendo modelos de subordinación y disciplina. Si me es muy grato consignar y lo consigno con satisfacción, que en estos tres años, durante los cuales y á efecto de nuestras guerras en las colonias, han pasado por el Batallón tantos cientos de hombres, no ha habido que corregir delito alguno militar, ni han pasado de dos meses de arresto las penas impuestas por los comunes. Y esto dice sobre su proceder y conducta más que pudieran decir mis frases,

A todos, pues, envío un cariñoso saludo de despedida y á todos doy con él la seguridad de que, cualquiera que sean las vicisitudes de mi vida militar, mantendré vivo el recuerdo de un batallón cuyo mando considero siempre como timbre de santo y legítimo orgullo.

Vuestro teniente coronel, Julio Crespo.» En celebración del ascenso del bizarro militar, se permitió en el cuartel de Santa Isabel un regocijo que revistió todas las proporciones compatibles con la severidad y disciplina de las tropas.

El Sr. Crespo obsequió de su peculio particular á los soldados y clases con una comida la más abundante y suculenta y la cual fué servida del siguiente modo: A las doce de la mañana se sirvió el rancho de siempre y además cabrito asado, queso y cuartillo y medio de vino para cada dos soldados. A los sargentos se les sirvió cabrito, queso, café con copa y cigarros. En la comida de aquéllos hubo brindis muy entusiastas en honor del nuevo coronel y entre estos merecen especial mención por su notoriedad el del sargento Cuadrado y el del maestro-armero.

La charanga tocó en el patio durante la comida, en la que se dieron entusiastas y repetidos vivas al Rey, al Ejército, al batallón y al Sr. Crespo.

La oficialidad de dicho batallón celebró un espléndido «lunch» admirablemente servido y en el que reinó la más franca alegría con motivo del ascenso del Sr. Crespo.

La ausencia de este señor del batallón que con tanto acierto mandaba, ha sido muy sentida entre los soldados y subalternos, que apreciaban en mucho las envidiables dotes que como militar y caballero adornan al Sr. Crespo, á quien felicitamos sinceramente por su promoción al prestigioso cargo cuyas insignias acaba de tomar.

El miércoles próximo, 2 de Marzo, saldrá para Roma el Excmo. y Rvdmo. señor Cardenal Arzobispo de Santiago, con objeto de recibir de manos de S. S. el capelo cardinalicio.

El Consistorio, en que esta ceremonia ha de tener lugar, no se celebrará hasta la segunda quincena de Marzo.

Acompañará á nuestro Excmo. Prelado en su viaje su señor mayordomo y beneficiado de esta Basílica don Manuel Caeiro.

A su paso para la capital del orbe católico se detendrá en Laudes el señor Cardenal, á visitar aquel santuario.

Al primer teniente del batallón Cazadores de Reus, D. Segundo Rivas Verdiales, le ha sido concedida la cruz de primera clase del Mérito militar, roja, pensionada por servicios de campaña en Cuba.

Según noticias autorizadas, el Gobernador civil aprobó el reglamento de la «Asociación de maestros y jefes de establecimientos industriales de Santiago».

Per el Alcalde presidente interino del Excmo. Ayuntamiento Sr. D. Eduardo Vilariño; se han dado bandos haciendo saber:

1.º Que por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento, se saca á pública licitación la construcción de cuatro nichos en el cementerio católico municipal, que corresponden á los números 137, 138, 139 y 140, con arreglo al presupuesto y condiciones facultativas y económicas, que se hallan en manifiesto en la Secretaría de la Corporación, por el tipo de 880 pesetas.

El acto tendrá lugar en el palacio municipal, el día 18 del mes de marzo y hora de diez á once de la mañana, bajo la presidencia de la Alcaldía, con asistencia del Sr. Procurador Síndico, y ante el Secretario, previas las formalidades establecidas en el art. 17 del R. D. de 4 de enero de 1883.

2.º Que en cumplimiento de lo prevenido en la ley de 10 de enero de 1879, desde el día 1.º de marzo próximo queda prohibida toda clase de caza, hasta el 1.º de septiembre.

Exceptua la ley la caza de ánades silvestres, en las albuferas y lagunas, que podrá realizarse hasta el 31 de marzo.

Las palomas, tórtolas y codornices podrán cazarse desde 1.º de agosto en aquellos predios en que se encuentren levantadas las cosechas.

Los infractores incurrirán en la penalidad establecida en la citada ley.

El éxito alcanzado por las pastillas Morelló para el tratamiento de las enfermedades bronquiales y pulmonares, es debido solamente á los resultados con ellos obtenidos. Farmacia Bermejo y Pérez y principales.

La Tuna de Coimbra

La prensa de Vigo de ayer inserta extensos detalles acerca de la permanencia de la Tuna de Coimbra en Pontevedra.

En la tarde del Viernes llegaron los tunos á la bella Helenes que se había preparado para recibirlos engalanando los balcones con vistosas colgaduras.

En la carretera de Villagarcía esperaban á los tunos diferentes comisiones. Con ellas estaba la banda de música del Hospicio. Disparóse multitud de bombas y había un gentío inmenso.

Desde los balcones las damas arrojaban á los estudiantes flores y laxos.

Repetiéronse los vivas á Portugal y á España.

La tuna dirigióse al Ayuntamiento donde fué obsequiada con un lunch, en el cual hubo entusiastas brindis.

A la noche se celebró en el teatro el anunciado concierto.

El aspecto de la sala del coliseo era grandioso á imponente.

El público tributó una ovación delirante entusiasta, á los académicos lusitanos.

El presidente Sr. Egas Moniz pronunció un hermoso discurso en que tuvo períodos sentidísimos, expresando el amor que él y sus compañeros sienten hacia Galicia, la región hospitalaria donde tan señaladas y repetidas muestras de cariño han recibido en el breve tiempo de su permanencia en España.

Todos los números del programa fueron aplaudidísimos, repitiéndose á instancias del público los fados interpretados por la sección de guitarristas. En medio de las aclamaciones y los vivas á España y Portugal una verdadera lluvia de flores cubrió por completo el escenario.

Después en el Casino se celebró un baile en honor de la Tuna.

La sala principal estaba artísticamente engalanada y la concurrencia fué muy numerosa.

La Junta directiva obsequió á los tunos con un lunch. Hubo entusiastas y efectivosos brindis.

Los escolares portugueses debieron salir para Viana ayer en el tren de las cinco de la madrugada.

EDICTO

DON JOSÉ SILVOSA REGUEIRA
Agente ejecutivo auxiliar de Contribuciones del partido de Santiago.

HAGO SABER: que en virtud de providencia dictada en el expediente de apremio que se sigue contra Margarita Vázquez Rodríguez, por débito de contribución urbana, se saca en pública subasta por primera vez la finca siguiente:

Una casa de dos pisos señalada con el núm. 2 en la calle de Sal si puedes, con todas sus oficinas, que linda Norte la referida calle, Sur patio de la casa núm. 13 de la calle de Rúa Travesía de D. Concepción Babbio, Este casa número 1 de D. Manuel Suárez López, y Oeste casa número 3 de D. Alvaro Moar, tiene de pensión anualmente cuarenta y cinco pesetas, su tasa con rebaja de la pensión trescientas cincuenta pesetas. 350

Cuya finca está sita en la calle de Sal si puedes, parroquia de Santa María del Camino de esta ciudad.

La subasta tendrá lugar el día nueve de Marzo á la hora de once de la mañana, en la Agencia ejecutiva Virgen de la Cerca núm. 23 lo que se anuncia y advierte.

1.º Que el deudor puede librar sus bienes pagando antes de la subasta principal recargos y costas, quedando después la venta irrevocable.

2.º El que resulte rematante, tiene obligación de entregar en el acto el importe del remate, siendo de su cuenta los gastos de la escritura, lo que se anuncia según lo dispuesto en la instrucción de hacienda.

Santiago 21 de Febrero de 1898.

José Silvosa.

Gacetillas.

MIL PESETAS al que presente **CÁPSULAS DE SÁNDALO** mejores que las del Dr. PIZA, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

CHOCOLATE DE NUEZ DE KOLA

Tónico-constituyente.

Muy eficaz para combatir la anemia, la tisis, perturbaciones nerviosas, la jaqueca, afecciones del corazón, indispensable en las convalecencias de las fiebres tifoideas, padécias y otras.

Es asimismo conveniente á los ancianos y á las personas de vida sedentaria.

Se toma en la forma de costumbre. Véase el prospecto que acompaña á cada paquete.

De venta: Comercio de Ultramarinos de D. Santiago Martínez y Droguería de Bermejo y Pérez.

UTILIDAD

Para producir aguas sulfurosas en casas buenas, frescas y sanas; para curarse las herpes, erupciones en la piel y todo lo que el vulgo llama humores, nada hay tan eficaz como el **azufre líquido galvanizado** legítimo del doctor Terrades.—Se vende en las farmacias y droguerías.

Agente en Galicia: D. Eulogio E. Domínguez, Constitución, 16. 3.º Viño.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL ECO

Crueldad de un cabecilla.—Descontento entre los rebeldes.

Madrid 26 (8 m.).—Uno de los insurrectos últimamente presentados dijo que el cabecilla Calixto García mandó matar á varios prisioneros, cometiendo con ellos actos de suma crueldad.

También manifestó que entre los rebeldes reina gran descontento en vista del proceder de dicho cabecilla que se embriaga todos los días.

El autor de estas declaraciones dijo

que dos días antes de presentarse él á indulto, se hablaba entre los suyos de dar muerte á Calixto García.

El Obispo de Segovia.—Carlitas y nacedalinos.

Madrid 26 (id. id.).—S. M. la Reina Regente ha firmado el nombramiento de Obispo de Segovia á favor del señor Quesada, auxiliar que era del Arzobispo de Toledo.

La reunión que había de celebrar la minoría carlista quedó aplazada para cuando regresen á esta Corte los diputados del partido que se hallan en provincias.

El Sr. NocedaI publicará en breve un manifiesto, aconsejando á sus correligionarios que se abstengan de luchar en las próximas elecciones.

Rumor desmentido.—El "Vizcaya." El general Weyler.

Madrid 26 (id. id.).—El Sr. Moret ha negado que estén fraccionados los autonomistas cubanos. La junta de ese partido está dispuesta á servir de auxiliar al Gobierno antillano.

Según telegrama oficial ha zarpado del puerto de Nueva York con rumbo á la Habana el acorazado *Vizcaya*.

Comunican de Palma de Mallorca que el general Weyler en vista de un telegrama urgente de Madrid, interesado su presentación en la Corte, púsose inmediatamente en camino para Barcelona y mañana (hoy) llegará á Madrid.

Recursos para la guerra.—Proyecto beneficioso.

Madrid 26 (id. id.).—El ministro de Hacienda Sr. López Puigcerver, dijo en el Consejo de Ministros, que, según cálculos suyos, con el recurso de que dispone en la actualidad, podrán sostenerse los gastos de la campaña durante tres ó cuatro meses.

El proyecto de hacer una emisión de obligaciones para cubrir los atrasos del Ayuntamiento de esta Corte, créese que será muy beneficioso para los intereses locales, y que contribuirá á restablecer el crédito nacional en el extranjero.

BOLSA

COTIZACIÓN OFICIAL

	Día 26.
Interior.	64'50
Exterior.	80'75
Amortizable.	76'50
Cubas Viejas.	92'60
Idem Nuevas.	76'05
Aduanas.	95'55
Filipinas.	95'20
Tabacalera.	000'00
Banco de España.	415'00

CAMBIOS

Paris.	33'80
Londres.	33'80

"El Nacional".—Saludes reglamentarias

Madrid 26 (9'50 n.).—El periódico conservador de esta Corte «El Nacional» insiste en asegurar que es auténtica la carta atribuida al ministro insular Govín; también dice que mañana publicará un segundo acto que demuestra la traición de dicho ministro.

El buque de guerra «Vizcaya», fondeará el lunes en La Habana.

En los centros oficiales dícese que los saludos que hizo con el silbato al salir del puerto de Nueva York son reglamentarios.

Acuerdo de los rebeldes.—Declaraciones de Romero

Madrid 26 (id. id.).—Dícese que el Gobierno de los insurrectos acordó

que no se maltratase á los prisioneros imitando la conducta de nuestro Ejército.

El Sr. Romero Robledo califica de funestísima la disolución de las Cortes.

Considera fracasado al Gobierno, y dice que admitiría para reemplazarlo un Gabinete compuesto por los señores Pidal y Elduayen, aunque mejor queiría al general Weyler.

De Cuba. Resultado de operaciones

Madrid 26 (id. id.).—Se ha recibido un cablegrama oficial de Cuba dando cuenta del resultado de las operaciones.

En varios encuentros habidos con los rebeldes, nuestras tropas mataron 23 y cogieron 4 armas y 12 caballos.

Por nuestra parte murio en combate el comandante Rivera, y tuvimos 25 heridos.

Presentáronse 93 insurrectos.

Disolución y convocaría de Cortes.—Mejores noticias

Madrid 26 (10'30 n.).—Firmóse el decreto de disolución de las Cortes.

La convocatoria será para el 26 de Abril.

Las elecciones de diputados verificáranse el 27 de Marzo y las de senadores el 10 de Abril.

Las noticias que se reciben de los Estados Unidos son menos alarmistas.

¿Qué aguardará?—Los fondos del "Maine."

Madrid 26 (id. id.).—El consul yankee en la Habana Mr. Lee aun no ha designado los individuos norteamericanos que formarán parte de la comisión mixta que ha de proceder al reconocimiento de los fondos del *Maine*.

Con tal motivo están todavía por practicar dichos reconocimientos.

Defensa de puertos.—Declaraciones de Mac Kinley.

Madrid 26 (id. id.).—En breve reunirse la comision de torpedos con objeto de estudiar los medios necesarios para la defensa de los puertos de la Península.

Mac-Kinley ha declarado que se opondrá á que continúe en las Cámaras de Washington la campaña parlamentaria emprendida por los *gingoistas*.

En el Camagüey.—La cuestión de Zola

Madrid 26 (id. id.).—En Najaza (Camagüey) nuestras tropas han alcanzado una importante victoria sobre los insurrectos, apoderándose el general Castellano de algunos campamentos y hospitales de los rebeldes. El enemigo ha tenido muchas bajas.

Comunican de París que el novelista Zola ha firmado el recurso de apelación.

El "Alfonso XII."—Preparativos

Madrid 26 (id. id.).—Fondeó en Cadiz procedente de Cuba el vapor *Alfonso XII* que trajo á bordo 1 062 pasajeros y 667 soldados enfermos, ocho de los cuales se hallan de suma gravedad.

Según los últimos telegramas siguen los preparativos de guerra en los Estados Unidos.

L.

Imprenta de EL ECO DE SANTIAGO.

ANUNCIOS

ACADEMIA MUSICAL

PARA SEÑORITAS

Lecciones de once de la mañana á una.

68-RUA DEL VILLAR-68

†
EL SEÑOR
DON JUAN RODRIGUEZ ALVAREZ
DEL COMERCIO DE ESTA PLAZA
HA FALLECIDO

La viuda, hijos, hermano, madre y hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, ruegan á las personas piadosas y muy especialmente á las de su amistad se sirvan encomendar á Dios el alma del finado y asistir al funeral de entierro que habrá de celebrarse en la parroquia de San Felix á las diez del día de hoy, acompañando seguidamente su cadáver desde la casa mortuoria, Cal'eria 38, al cementerio general, y asistir á las honras que se celebrarán mañana á la misma hora, por cuyos favores les anticipan las gracias.

No se recibe duelo

Santiago 27 de Febrero de 1898

El Emmo. y Rvmo. Sr. Cardenal Arzobispo de esta diócesis se ha dignado conceder 100 días de indulgencia á los fieles que asistan á dichos actos ó practiquen cualquier obra piadosa rezando cinco Padre nuestros, Ave Marías y Gloria Patri.

GRAN ZASTRERIA
EDUARDO FERNANDEZ
GELMIREZ, 1, Y PLATERIAS, 4

En este establecimiento se acaban de recibir importantes remesas de géneros del reino y extranjeros, lo mismo que los últimos modelos de Londres y París para la próxima estación.

Esmerada confección de gabanes, rusos, makferlanes, capas, y trajes para caballeros.

Cran surtido en impermeables y telas para hacerlos á la medida cosidos y pagados.

-121

SE ADMITEN SUTITUTOS PARA ULTRAMAR PARA SUS INFORMES

dirigirse á Don Manuel Morales, Patio de Madres, 9.

Se dan pasajes á precios baratísimos para las Américas y Ultramar, fijarse en la 4.ª página.

Pidase en todos los Cafés, Hoteles y establecimientos de Ultramarinos

LA SERVEZA ALEMANA "DOS GALLOS"

Unico importador en esta acreditada marca

SALVADOR PEÑA

San Andrés, 101.—LA CORUÑA

JESÚS GAMALLO
RELOJERO DE LA REAL CASA
SUCESOR DE RAMOS

44, RUA DEL VILLAR, 44
CASA FUNDADA EN 1860

Grande existencia en relojes de todas clases y formas, anteojos de larga vistas gafas y lentes, gemelos de teatro, campo y marina, barómetros, microscopio y todo cuanto con el ramo de óptica se relaciona; magnífica colección de cristales de roca al eje y periscopios; aparatos fotográficos y sus accesorios: timbres para rayos y demás aparatos eléctricos, haciéndose la instalación de éstos dentro y fuera de la población; instrumentos de cirugía, etc. Además de la gran variedad de cristales para anteojos y lentes los hay también de colores para miopes y presbitas. Se em pavonao cajas de acero y se hacen reparaciones de oro en las mismas. Todos á precios muy reducidos.

ANTONIO CONDE, HIJOS
VILLAGARCIA

COMISIONES, CONSIGNACIONES Y TRÁNSITOS
ALMACENISTAS DE HARINAS Y CEREALES, ETCÉTERA
REPRESENTANTES DE GOMPAÑIAS ASEGURADORAS

Agentes del Bureau Veritas

Consignatarios de la Compañía de navegación

LA BANDERA ESPAÑOLA

línea de vapores correos á la Isla de Cuba. Admiten carga y pasajeros á los que se les da esmerado trato, vine en las comidas y asistencia médica gratuita.

CASA EN VIGO

CANTEROS Y PEONES

Se admiten, cuantos deseen trabajar en las obras á cargo del Sr. Bouzón.

VINO DE MESA CLARETE ESTILO BURDEOS

FONSECA, PINTO Y COMPAÑIA

Se admiten los cascós vacíos á 15 céntimos botella y 10 las medias

Depósito en Santiago: EMILIO POMBO

LA REINA DEL TOCADOR

(COMERCIO DE PEDRO PENA), RUA DEL VILLAR NUMERO 66

LLEGARON LAS ÚLTIMAS NOVEDADES EN CORBATAS

Gran surtido en perfumería de las principales fábricas Francesas, Inglesas y Nacionales.

Gran surtido en guantes, cuellos y puños, bronces, porcelanas, carteras, petacas, tarjeteros, neceseros, alfileres, botonaduras, cepillos de todas clases, peines, artículos de fantasía para regalo. Navajas para afeitar marca Salingen, (se garantizan).

GUANTES MARCA GELLI, las novedades de invierno.

8-17

LA UNIVERSAL

GRAN ALMACEN DE MUEBLES DE TODAS CLASES Y TALLERES DE EBANISTERIA Y TAPICERIA

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Camas de hierro con jergón metálico á	25 pesetas.
Idem de madera con dem á	40 .
Jergones metálicos á	10 .
Sillas de regilla, docena á	50 .
Lavabos con servicio completo desde	15 .
Sillerías tapizadas para sala á	250 .
Sillerías idem para gabinetes á	175 .
Armarios de luna á	150 .

PRONTITUD, ESMERO Y ECONOMIA

MAQUINAS DE COSER

25, RUA DEL VILLAR, 25

VENTAS AL CONTADO

VENTAS A PLAZOS

MALA REAL

VAPORES CORREOS

Saldrá de Vigo para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires el 6 de Febrero, el magnífico y de gran porte vapor.

CLYDE

El 14 de Febrero saldrá de Villagarcía para Pernambuco, Meacoio, Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos Aires el magnífico y de gran porte vapor.

LA PLATA

Saldrá de Vigo para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires el 20 de Febrero de 1898, el magnífico y de gran porte vapor

MAGD LENA

La marcha de todos los vapores es 17 á 18 millas por hora, empleando en el viaje de Villagarcía y Vigo á los puertos del Brasil de 13 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires de 18 á 20.

Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo excelentes comodidades y trato á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas.

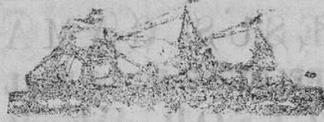
Llevar cocineros y camareros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita.

El viaje á los pasajeros que quieren embarcar en Vigo les será abonado por el Agente de la Compañía en Villagarcía.

Los pasajeros tienen que presentarse con sus pasaportes en las agencias de Vigo y Villagarcía el día antes de la salida del vapor.

Para más informes y obtener billetes dirigirse á las agentes de la Compañía. En VILLAGARCIA Y CARRIL Sres. González y Fernández.

Agente general en el Norte de España y en Vigo. D. Estanislao Durán. 1-18



Compañía de navegación de vapores al Pacífico.

Paquetes-correos ingleses

Expedición quincenal desde VIGO

El día 15 de Febrero saldrá de Vigo para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y el Pacífico, el vapor Correo inglés

OROPESA

de 5.500 toneladas y 2.000 caballos de fuerza. Para Lisboa, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y el Pacífico, saldrá de Villagarcía el 1.º de Marzo de 1898 el vapor Correo inglés

LIGURIA

de 5.800 toneladas y 4.000 caballos de fuerza. Conducen estos vapores oficialmente la correspondencia.

Admiten pasaje de primera, segunda y tercera clase y carga. Los de tercera clase tienen excelente servicio de mesa y estera con colchón cabazal y cobertor de lana. La comida superior variada y siempre con vino. Asistencia médica y quirúrgica gratuita á bordo para los pasajeros.

De las demás condiciones y precios informará en Vigo el Agente don Manuel Barceña y France, en Villagarcía y en Caldas, don Laureano Salgado, en Padrón D. José Diéguez y en Santiago, D. Francisco Alvarez, Carrera del Conde, 13. 4-11

JOSE PEDROS Y COMPAÑIA

BAYONA FRANCIA EMPRESA DE NAVEGACION

Servicio semanal con salidas fijas del puerto de Carril para los de Vigo, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastián, Pasajes y Bayona, y viceversa, por los vapores:

PILES	NORTE
CANTABRIA	GALICIA
ERNANI	BAYONA

Admitiendo pasajeros y carga. Su consignatario en Carril DON y Villagarcía, RICARDO GAAMAÑO. 6-17

GRAN FABRICA DE FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE

DE

ANTONIO ALEMPARTE

Barrio de San Andrés.--Carril.

Premiado en varias Exposiciones.

Esta antigua casa, bajo la dirección de Mr. Halpim, acreditado ingeniero inglés, cuenta con cuantos talleres para la construcción de raracion de máquinas; puentes, etc. 13-15

COMERCIO DE ULTRAMARINOS

DE

SANTIAGO MARTINEZ

Es la casa que ofrece más ventajas al consumidor, clases selectas por económicos precios, el más completo surtido en todos los artículos del ramo; en vinos y liceres tiene las más renombradas marcas nacionales y extranjeras. Pídase el catálogo de precios rogando lo comparen con otros y quedará convencido el comprador de que no hay competencia posible.

9-19

LA DULCE ALIANZA

CONFITERIA Y PASTELERIA

VINOS Y LICORES DE TODAS CLASES

BLANCA

Rúa del Villar, 33.

SANTIAGO 17

BALSAMO NEURALGINE

REMEDIO INFALIBLE

PARA LA CURACION DEL

Reumatismo, Neuralgia, Sciatica, Dolores de cabeza escasculares y nerviosos, Lumbago, Contusiones, Malambres, Gota, Torceduras y toda clase de punzadas.



LA NEURALGIA cura los dolores á reumático en una sola fracción es lo suficiente para su pronto alivio ó curación radical.

LA NEURALGINE cura las neuralgias en el momento que se aplica al nervio afectado. *va enno por ensaño.*

El dolor atormentador es aliviado instantáneamente y curado en pocos días por el bálsamo NEURALGINE.

LA POPULARIDAD CRECIENTE DE

LA NEURALGINE es una prueba de sus excelentes y cualidades superiores. Es la medicina favorita de los médicos para curar los dolores neurálgicos.

LA NEURALGINE conquista el dolor.

HIGIENE MEDICINE C.

LONDON

De venta en las principales farmacias y Droguerías. 191

AGENCIA DE ADUANAS

COMISIONES, CONSIGNACIONES, TRANSITOS Y GIROS

PIO S. CARRASCO

CARRIL

Transportes marítimos y terrestres.

Representaciones de varias casas nacionales y extranjeras de harinas carbonos, cementos, yesos de todas clases y vinos.

Depósito de
Cal viva de Gijón y Avilés.
Harinas del Conde de San Cristóbal.
Brea mineral.
Chocolates de San Roque.

12-14

HAMBURG--SUD AMERIKANISCEH

DAMPFSCHIFFFAHRTS--GESELLSCHAFT

Compañía Hamburguesa Sud-americana, de vapores correos al Rio de la Plata.

Vapores de la Compañía

Amazonas	Córdoba.	Montevideo.	Portoalegre.
Argentina.	Corrientes.	Olinda.	Rio.
Asunción.	Curitiba.	Paraguassu.	Rosario.
Bahía.	Destiño.	Paraguaya.	San Nicolás.
Batavia.	Grabyba.	Petropolis.	Sao Paulo.
Buenos Aires.	Taparica.	Pernambuco.	Taguay.
Cintra.	Maceio.	Petropolis id.	Tucuman.
	Mendoza.		

SERVICIO QUINCENAL

El día 2 de Enero de 1898 saldrá directamente de Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires sin hacer escala en el Brasil el magnífico vapor

BONN

El día 16 de Enero saldrá de Villagarcía directamente para Montevideo y Buenos Aires, sin hacer escala en el Brasil el vapor

WITIERKIND

El día 30 de Enero saldrá directamente de Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires sin hacer escala en el Brasil el magnífico vapor

AACHEN

Admiten carga y pasajeros.—Llevar camareros y cocineros españoles. Los pasajeros tienen que presentarse en la Agencia de Vigo, el víspera de la salida.

Estos buques no hacen escala en su llegada á Montevideo como las demás Compañías por que no conduce carga para Brasil.

Solamente tocan en Rio Janeiro para desembarcar el pasaje que toman en Vigo y siguen incommunicados para Montevideo.

De otros detalles informarán:
En CORUNA Sres. Hijos de Marchesi Dalman.

En CALDAS, CARRIL y VILLAGARCIA D. Eduardo Domínguez y los señores Hijos Buhigas y Prats.

En VIGO, Agente general en España, Sres. SALVADOR ARANDA, Arena 2-14

GARCIA Y BUHIGAS

AGENCIA DE ADUANAS

Comisiones, Consignaciones, Tránsitos, Adeudos y Afiores

CARRIL

4-1